

La Universidad Politécnica Salesiana al País

La Universidad Politécnica Salesiana (UPS), en coherencia con su responsabilidad ética y social con el pueblo ecuatoriano y frente a la propuesta de Ley de Educación Superior que actualmente se debate en la Asamblea Nacional, manifiesta:

La Universidad Ecuatoriana ha realizado grandes esfuerzos por responder a los requerimientos de desarrollo del país y mejorar la calidad de sus ofertas académicas. Sin embargo, estamos conscientes que estos esfuerzos no han sido suficientes. Todos y todas conocemos que la Universidad Ecuatoriana tiene una deuda con el país, producto del abandono del Estado y de sus contingencias internas, que le han impedido dar un salto cualitativo para cumplir con las demandas históricas de la sociedad.

Frente a esta situación expresamos nuestra voluntad para asumir el reto histórico que nos plantea la sociedad ecuatoriana y nos sumamos a la iniciativa de crear una nueva universidad. Pero los cambios que necesita nuestra universidad no pueden hacerse por decreto, éstos requieren de la voluntad y la participación activa de los diferentes actores sociales involucrados con la educación superior ecuatoriana.

Tres son los aspectos centrales del proyecto de ley presentado por el Gobierno que preocupan a la Universidad Politécnica Salesiana:

- 1) El proyecto de ley apuesta por una exagerada regulación del Sistema Educativo Superior por parte de los gobiernos de turno que coarta la capacidad creativa y propositiva de las universidades para atender con excelencia las diferentes demandas sociales.
- 2) La conformación del Consejo de Educación Superior y de la Agencia Nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, expresa un desmedido afán de control del Estado. La Universidad Ecuatoriana no puede estar sujeta a la voluntad de los gobiernos de turno, sino a los intereses de la sociedad.
- 3) El proyecto de ley limita la capacidad de decisión de las universidades para designar a sus autoridades académicas (decanos, subdecanos y similares). Consideramos que cada tipo de universidad tiene que encontrar la forma más adecuada para estructurar su gobierno en función de sus particularidades y potencialidades.

En esta perspectiva, consideramos que es el momento del diálogo y del acuerdo, por lo que hacemos un llamado al Gobierno, la Asamblea Nacional, las universidades y demás actores relacionados con la educación superior, a reflexionar profundamente y considerar las propuestas de los diferentes sectores de la sociedad respecto al proyecto de Ley de Educación Superior.

Cuenca, 19 de octubre de 2009

Padre Javier Herrán
RECTOR DE LA UPS